

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.865

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 51

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
— Tercera 0,15
— Segunda 0,30
— Primera 0,50
— Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, cominados y esquilas a precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA **DOÑA MARÍA GARCÍA IGLESIAS** Y DE SU ESPOSO **DON JOSE FERNANDEZ ALLENDE**

que fallecieron respectivamente los días 1.º de Marzo de 1917 y 27 de Octubre de 1905.

R. I. P.

Sus hijos, don Miguel y don Agustín; hija política, doña María de los Angeles G. de Villavedón; hermanas; nietos, José María, Isabel, María Josefa y Angelines y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios sus almas.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Marzo en el altar de Nuestra Madre de las Angustias de la iglesia de San Vicente Mártir de Zamora, desde las 6 a las 10, así como el acto fúnebre que se celebrará en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. de Orense, serán aplicadas por el alma de los difuntos.

Mirando a los campos

Los trigueros y el Gobierno.

De ayer a hoy ha cambiado la persona que venía desempeñando el Ministerio de Abastecimientos. El señor Argente, ha dimitido y acerca de esa dimisión y de la designación de su sustituto, pertenece ciento por ciento al partido conservador, se planteó en el Congreso un debate en el que el presidente del Consejo se vio en la precisión de leer una carta del dimisionario explicando su actitud.

En esa carta se contienen afirmaciones y detalles muy interesantes que demuestran que la rectitud del señor Argente, fueron las principales razones de su incompatibilidad con el resto del Gobierno.

Pero el hecho fundamental que determinó la dimisión fue el criterio sustentado por el entonces ministro de Abastos de que en las compras y ventas del trigo a los agricultores y a los harineros no debía haber más intermediario que el propio Gobierno. Es decir, que el Estado fuese el único y exclusivo comprador y vendedor de trigo.

Nosotros creemos sinceramente que con tal procedimiento se hubiera quizá conseguido resolver o facilitar en gran parte el problema del pan. El Estado hubiese comprado el trigo a precio de tasa, pero lo hubiese vendido al mismo a los harineros y habría tenido en su mano la balanza importantísima de la oferta y la demanda.

Porque ahora se da el caso de que los agricultores que producen trigo, por el solo delito de dedicar sus tierras a tan esencial cultivo son considerados como enemigos del país y del Estado, y en cambio para los industriales harineros han sido hasta aquí todas las consideraciones y todas las ventajas.

¿Cuáles el criterio que en estas cuestiones trae al ministerio el nuevo consejero don Leonardo Rodríguez? Podríamos anticipar, aunque su opinión no sea conocida, ya que en la sesión de ayer guardó prudente silencio, que ha de pensar de modo diametralmente opuesto al señor Argente; es decir, que deberán seguir funcionando los sindicatos harineros, que a nuestro juicio, no han hecho sino caciaguear con la misma arma del abasto que en sus manos puso el Gobierno, entregándoles a su libre voluntad, atados de pies y manos, a los agricultores trigueros.

El grupo de los agrarios ha comenzado su actuación parlamentaria; pero creemos sinceramente que se equivocó de medio a medio, ya que vino a defender la actuación de los sindicatos harineros, pidiendo que no fuesen suprimidos como fué el criterio del señor Argente.

Por su parte el señor Alonso Castriello, consejero de la Asociación General de Agricultores de España ha publicado un trabajo, referente al problema del pan en Madrid, acu-

sando a los sindicatos harineros, de ser los únicos culpables de la carencia de harinas en la capital de España, ya que han estado durante un mes sin hacer compra de trigo alguna, como era su deber, para hacer presión sobre el Gobierno y que les autorizase a ellos, los harineros, a aumentar el margen de beneficios en tres pesetas los cien kilos.

Para los trigueros no hay ni ha habido ventaja alguna, por la necesidad, siempre manifiesta y nunca bastante censurada por los señores que representando en el Congreso y en el Senado distritos eminentemente agrícolas, presencian cruzados de brazos y hasta con regocijo el espectáculo vergonzoso de nuestros representantes en Cortes llamados políticos que se entretienen en discutir lo que sólo importa a sus fines particulares de ambición de Poder o de pequeñas pasiones.

JUAN DEL CAMPO.

ACORDES ESPAÑOLES

La guitarra con que canto,
es la guitarra del alma...
¡en ella toca el cariño
las cuerdas de la esperanza...!

Aunque las más negras penas
estén contigo acabando
haz que las gentes te crean
de contento rebosando.

Divina Virgen del Carmen
que eres patrona del mar,
calma dándame su amor,
de mi amor la tempestad...

De mi alma la mitad tiene,
de una niña de ojos negros...
¡y tienen la otra mitad,
unos ojitos de cielo...!

Adiós reina macarena,
olé tu garbo chiquiti,
quien te yeva a ti morena,
se yeva una maravilla.

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCÍA LAVIN.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Marín y Miguel, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, y después de aprobarse el acta de la anterior, se pasó a despachar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad se acordó ampliar el número de sepulturas concedidas al ramo de guerra, en el Cementerio de San Atilano.

Fué nombrado ayudante del consejero del Cementerio, don Gregorio Alvarez.
Se autorizaron las obras que pre-

tenden ejecutar en edificios de su propiedad don Francisco Pascual y don Paulino Iglesias.

Pasó a informe de la Comisión respectiva el proyecto para colocación de aceras en la fachada de los Hoteles de la Avenida, cuyo presupuesto asciende a 5.980 pesetas. 60 céntimos, pagadas por el municipio y los propietarios.

Se acordó anunciar nueva subasta de venta de los solares propiedad del Ayuntamiento.

Después de escuchar de labios del señor Marín, los motivos que tenía para proponer al Ayuntamiento el arrendamiento de la recaudación de arbitrios e impuestos municipales, la Corporación aceptó en todas sus bases la moción, pasando esta a informe de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios para discutirla y votarla en la próxima reunión.

Por el señor alcalde se dió cuenta de la Memoria redactada por la Comisión que en Madrid ha gestionado el acuartelamiento de la nueva guarnición y que publicamos en otro lugar de este número, que suscriben don Antonio Rodríguez Cid, don José Pérez Cardenal y don Bernardo Carrascal Martín.

Referidos concejales hicieron pública manifestación de gratitud a los señores Rodríguez Cid y García Molinas y subsecretario del ministerio de Instrucción Pública señor López Monís, que con su gran influencia, consiguieron, que la Comisión fuera escuchada y atendida en los centros oficiales de donde depende nuestra guarnición.

Ruega el señor Carrascal, que la corporación hiciera constar, en acta su agradecimiento por referidos representantes en Cortes, y muy especialmente para el señor Rodríguez Cid, que dando una prueba más de su amor a Zamora, puso un coche a disposición de los representantes del Ayuntamiento e hizo otros dispéndios que aminoran los gastos al Municipio.

Los concejales felicitan a la Comisión por el éxito de sus gestiones. El señor Marín, hablando de la Memoria y de la importancia grandísima que para Zamora tienen los trabajos de la Comisión, propuso y así se acordó oficiar al jefe de Sección del ministerio de la Guerra, que el Ayuntamiento, además de ceder los terrenos de los Cascajos, está dispuesto a dotar al nuevo edificio de los servicios de aguas, alcantarillado y cuanto sea necesario para la ampliación de las obras.

El señor Pérez Cardenal, agradece los elogios tributados a la Comisión, que traslada a los señores Rodríguez Cid y López Monís, por el apoyo que prestaron a la misma, como dignos sucesores del nunca bien llorado don Federico Requejo (que Dios guarde).

El Ayuntamiento acordó un voto de gracias para los señores que han intervenido en las gestiones y a propuesta del señor Berrocal, se auto-

rizó a la presidencia para proporcionar campo de tiro al Regimiento Toledo.

Seguidamente se aprobó la relación de gastos presentada por los representantes del Municipio, de un viaje a Madrid, que asciende a 345 pesetas 95 céntimos.

Acto seguido se despacharon varios asuntos de oficio y los señores Merchón y Zapata, formularon ruegos, el primero, acerca de la supresión del Carnaval y el segundo, sobre las condiciones del agua que se consume en Zamora.

Toma de posesión.

Con las formalidades de ritual ayer tarde y con asistencia de gran número de feligreses, tomó posesión de la parroquia de San Juan de Puerta Nueva, el ilustrado presbítero don Ulpiano Garrido Mulas, quien la recibió de manos del M. I. señor don Germán Fernández, canónigo de la S. I. Catedral.

Posesionado el señor Garrido Mulas de su nuevo cargo, se rezó un responso por el descanso eterno de los feligreses fallecidos.

Terminada la ceremonia el señor Garrido Mulas obsequió a todos los invitados con un espléndido lunch y socorrió a los pobres.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, deseándole mucho acierto en el importante cargo que comenzó ayer a desempeñar.

Contra la elevación de tarifas.

El acto de mañana.

Hoy ha comenzado en Zaragoza la anunciada Asamblea Nacional de protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias en la que discutirán temas relativos al personal, al material, legislación, tarifas y de la reversión de los ferrocarriles al Estado.

De todas las provincias de España se han recibido adhesiones muy importantes en Zaragoza y de todas habrá representantes en el acto que hoy ha comenzado a celebrarse.

El cierre de la industria y del comercio, la tarde de mañana, será general en España.

En Zamora, por ser día de mercado, el cierre se celebrará desde la una a las cinco de la tarde.

A las tres se organizará en la Plaza Mayor una manifestación pacífica presidida por el Ayuntamiento, que se dirigirá al Gobierno Civil, para hacer entrega de las conclusiones que serán aprobadas por la Asamblea de Zaragoza.

La vida industrial y comercial de Zamora se paralizará totalmente, hasta el extremo de no publicarse mañana ningún periódico.

Como la elevación de las tarifas ferroviarias es a todas luces injusta, y motiva en parte la carestía de las subsistencias con el solo beneficio

para las Empresas, es de esperar que la manifestación de mañana resultará un acto imponente.

LA INSTALACION

DE LA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Por Real orden del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, fecha 10 del actual, comunicada por el ilustrísimo señor subsecretario del ramo al señor Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, se ha dispuesto que el edificio del Viejo Instituto, al trasladarse este Centro al de nueva planta en la Avenida de Requejo, se ceda a la Normal de Maestros para que pueda ésta acomodar con la amplitud necesaria todos sus servicios. En cumplimiento de esta orden, la Comisión provincial en funciones de la excelentísima Diputación por acuerdo de

8 del actual hace entrega del edificio de su propiedad situado en la Plaza de Moyano, previa acta levantada al efecto con fecha 10 del corriente; por los señores presidente y secretario de la excelentísima Diputación provincial y director y secretario de la Escuela Normal de Maestros, en representación todos ellos de las mencionadas Corporaciones de suso-dicho edificio a la Normal de Maestros desde cuya fecha este Centro está definitivamente instalado en el Instituto Viejo.

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla como dice el refrán y por fin llegó el día en que todos los establecimientos de enseñanza, excepto la Normal de Maestros, se hallan perfectamente acomodados en edificios independientes y con la suficiencia necesaria. Nuestras plácemes a todos y ahora a continuar laborando por la cultura patria con la fe y entusiasmo que saben hacerlo tan distinguidos Claustros.

Diario de un espectador.

La mascarada del hambre.

Anoche, hemos asistido a la sesión que, en segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento.

Apenas si había público. Suele ocurrir con frecuencia que las cosas de todos no interesen a nadie y de ahí sin duda que los Concejos se celebren poco menos que en *petit comité*.

No había ningún asunto que reclamase nuestra presencia en el salón de sesiones como meros espectadores y sin embargo acudimos impulsados por una fuerza irresistible.

No nos pesa haber concurrido a la sesión. En ella presenciamos un casi torneo al amente simpático.

Se había tratado de una solicitud del gremio de albañiles, pidiendo trabajo para conjurar el hambre y habiase puesto de manifiesto la situación harto precaria del Ayuntamiento para conjurar el conflicto.

Y al llegar a la última parte de la sesión, el señor Morchón dirige un ruego a la presidencia para que prohiba la celebración de los carnavales callejeros, siquiera fuera por este año. Se adhieren los señores Carrascal y Berrocal. Se opusieron los señores Tola y Zapata. Los demás guardan prudente silencio que no sabemos como interpretar, ya que si es cierto que el que calla otorga, no es menos verdad que el silencio es mudo, y por lo tanto, el que calla no dice nada.

Nosotros opinamos como los concejales que estaban dispuestos a la supresión de la mascarada callejera.

Los carnavales en Zamora, lejos de constituir una nota artística, como los que se celebraban en Roma y que merecieron que Goethe los inmortalizara en páginas de un colorido magistral, son una nota de mal gusto, de dudosa ética y de deplorable estética.

Las máscaras, son por lo general fegetrices ilustres, vestidas con un traje usado del señorito, o señoritos disfrazados con indumentaria cocinera que está pidiendo a grito pelado el aseo y la desinfección más rigurosos.

Esto aparte, en la mascarada se gasta, se despilfarra el dinero. Y no creemos que el tiempo sea el más a propósito para invertir en una diversión inculta y soez, el dinero que las clases proletarias precisan para subvenir a las más perentorias necesidades de la vida.

Es un insulto a los desnutridos; es una excitación al motín, a la revuelta, a... lo que salga; el andar de horgorio cuando los más y los mejores no comen.

Y no vale asegurar, como anoche lo hacía un concejal, que las máscaras entretendrán al hambre a quien la padezca. El hambre solo se entretiene con pan.

Y es como más inocentemente puede entretenerse.

El señor Morchón y los compañeros que apoyaron su ruego, merecen ser felicitados por la nota de buen gusto que dieron.

Cuando hay hambre no debe pensarse en diversiones.

Ego.

MEMORIA

de las gestiones verificadas por la Comisión del Excmo. Ayuntamiento y del Círculo Mercantil, para lograr el aumento de guarnición de la ciudad de Zamora

La Comisión nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y por el Círculo Mercantil Industrial y Agrícola, para realizar gestiones cerca del excelentísimo señor capitán general de la región, del excelentísimo señor ministro de la Guerra y de los demás organismos que integran este ministerio, en orden al acuartelamiento del resto de las fuerzas del regimiento Toledo, que guarnecen esta plaza, cumpliendo gustosísima el encargo con que se la honró, da cuenta de sus gestiones a tal fin realizadas, durante los días diecinueve al veintidós inclusive, del mes actual, en la siguiente forma:

La Comisión compuesta por el diputado a Cortes por este distrito señor Rodríguez Cid que, además de su representación política, ostentaba la del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola y por los concejales, de este excelentísimo Ayuntamiento señores Pérez Cardenal y Carrascal, en unión del excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza, que se impuso este sacrificio, visitó el día diez y nueve, al excelentísimo señor capitán general de la región, en Valladolid, haciéndole presente la importancia que para los intereses de esta ciudad, tiene la permanencia en ella de las fuerzas que componen el regimiento de Toledo, cuya importancia se aumentaría trayendo a esta ciudad las compañías que guarnecen Béjar y Ciudad Rodrigo, significándole que ya con anterioridad a estas circunstancias, el Ayuntamiento de Zamora había adquirido y donado al Ramo de Guerra un solar llamado Campo de los Cascajos con una extensión de cuarenta y tres mil metros cuadrados para construir en él un nuevo cuartel; y que para el alojamiento provisional e inmediato de las compañías que se hallan actualmente en Béjar y Ciudad Rodrigo, las fuerzas vivas de esta ciudad, reunidas en una asamblea, habían ofrecido ciento veintiocho mil pesetas y el edificio del castillo de esta población, para realizar obras suficientes al alojamiento provisional de esas fuerzas.

Sin duda, por desempeñar desde hace poco tiempo el cargo de capitán general el señor Salcedo, no tenía conocimiento de estas ofertas que fueron valoradas y reiteradas por el testimonio del señor Reyna que las había transmitido.

Se cambiaron impresiones respecto de la capacidad y distribución actual del cuartel, se evidenció el hecho de los ofrecimientos, con presencia de los documentos, que puso de manifiesto el señor coronel de ingenieros de la Capitanía General, haciendo presente dicho señor capitán general, que su misión en este asunto era puramente informativa.

Hecha esta visita, la Comisión salió en la noche del mismo día para Madrid, haciéndolo el señor Reyna, para esta capital.

Al siguiente día veinte y ya en la Corte, la Comisión se dispuso a gestionar lo necesario para la realización de su intento; y aquí es menester poner de manifiesto las grandes facilidades que por su influencia política y conocimiento de personas y negociados, prestó a la Comisión el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, subsecretario de Instrucción Pública, excelentísimo señor don Fernando López Monís, que en su despacho oficial, dando muestras de grandes carinos y solicitudes, recibió a los concejales señores Carrascal y Pérez Cardenal, presentados por el señor Rodríguez Cid, que:

dando de acuerdo en que en la misma tarde, como así se verificó, sería presentada la Comisión al excelentísimo señor ministro de la Guerra, para que éste la señalara el día y hora en que pudiera recibirla, lo que tuvo lugar al siguiente y hora de las doce y media de la mañana.

Juzgando conveniente, antes de que llegara el momento de conferenciar con el señor ministro, conocer todos los detalles necesarios a nuestro propósito, visitamos al señor jefe de organización del Estado Mayor Central, cuyo señor, después de enterado de nuestra misión, manifestó que en la moderna organización del Ejército, se había señalado a esta capital la guarnición del regimiento Toledo; que el traslado de las compañías de Béjar y Ciudad Rodrigo, dependía de la creación de un batallón de Cazadores que habría de destinarse a Béjar y de un regimiento de infantería de los de nueva creación, que se habría de designar para Salamanca, del cual se daría la guarnición de Ciudad Rodrigo; creyendo que esto no sería tan inmediato, porque dicha reorganización se verificaba muy lentamente y en la medida que las circunstancias lo permitían, no estimando, ni mucho menos, de gran importancia, el ofrecimiento de cantidades, a reintegrar para la construcción de cuarteles, por disponer el Estado para esas necesidades de consignación suficiente, concediendo más importancia a la cesión de terrenos con aguas en abundancia, desague por alcantarillas y demás necesario, para la higiénica instalación del soldado, en los modernos cuarteles.

Seguidamente, la Comisión, visitó al señor coronel de Ingenieros, jefe de sección en el ministerio, cuyo señor nos hizo conocer la Real orden de 17 del actual, por la cual, el ministerio de la Guerra, no acepta el ofrecimiento del castillo de esta capital; cuya negativa guarda íntima relación con la Memoria de 31 de Diciembre de 1916, en que la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, describiendo las condiciones del actual cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento Toledo, señalaba a este una capacidad suficiente para alojar en período normal a mil doscientos hombres, diez caballos y treinta y tres mulos y en circunstancias extraordinarias, suficiente para dos mil hombres, haciendo notar que en la actualidad, parte de dicho cuartel estaba ocupado por tres pabellones destinados al señor coronel, al señor teniente coronel y a un señor capitán, apuntando entonces la idea, la Comisión, de que si fuera necesario disponer del local de esos pabellones, el Ayuntamiento y el Círculo Mercantil Industrial y Agrícola, atenderían la necesidad llenada por esos locales en la actualidad, poniendo a disposición de los señores que actualmente los ocupan, las habitaciones que estos estimaran necesarias, en casas de esta población, proposición que habría de ser sometida a resolución, tanto del excelentísimo Ayuntamiento, cuanto del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola.

También este señor participaba de la misma idea del señor coronel de Estado Mayor, de no ser necesario, ni aún siquiera importante, el ofrecimiento de cantidad a reintegrar, para la construcción de cuarteles, por estar suficientemente dotado ese capítulo para la moderna reorganización del Ejército.

(Continuará.)

Cruz Roja.

A todos los jóvenes que han prestado sus servicios a la Patria en el ejército combatiendo en África me dirijo. Ellos saben la meritísima labor que la Sanidad Militar presta, y adscrito a ella la Cruz Roja, cuidando de los enfermos en los hospitales y de los heridos en los campos de batalla.

La Cruz Roja está organizada para ser eficaz en tiempos de paz en las poblaciones, en todos los siniestros y calamidades públicas, y en tiempos de guerra voluntariamente en campaña.

Las ambulancias de la Cruz Roja las constituyen los hombres más buenos y más valientes; buenos, porque practican el bien en beneficio de sus semejantes; y valientes porque no temen ni al contagio ni a la fatiga.

La ambulancia de Zamora va a ser reorganizada, para ello se necesita la cooperación de hombres que reúnan las condiciones dichas para ocupar este puesto de honor de camilleros, de los que quedan por cubrirse unas vacantes.

El presidente de esta Comisión provincial, llama al corazón de los valientes y de los buenos que fueron

soldados para que acudan a inscribirse prontamente, a fin de que otros no ocupen su puesto. Solicítenlo en la calle de Santa Clara, número 61, bajo, domicilio del jefe de la Ambulancia.

Maestros de instrucción primaria del partido de Fuentesado.

Compañeros: os ruego encarecidamente asistáis a una reunión que se celebrará el día 9 del próximo Marzo en el local escuela número 1 y hora de las once de la mañana.

En dicho día percibiremos los haberes del corriente mes, cambiaremos impresiones y sobre todo trataremos un asunto que interesa grandemente a todos. Insisto en que no faltéis. Si por causa especialísima hubiera alguno que no pudiera asistir haga el obsequio de mandar representación escrita.

Vuestro compañero que os saluda
ISAÍAS DOMÍNGUEZ.
Fuentesado 25 Febrero 1919.

Una vista

En la sección primera de la Audiencia de Barcelona, se vio ayer ante el Tribunal popular la causa seguida contra nuestro querido com-

pañero y paisano, el culto Abogado don José del Río del Val, por el supuesto delito de imprenta, en que, al decir del Fiscal, se escitaba a la sedición.

El artículo de que se trata anarcó en el periódico *Solidaridad Obrera*, de la Ciudad Condal, en 6 de Julio último.

El propio acusado se defendió brillantemente en la vista, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Felicitamos por ello a nuestro querido amigo.

ESPECTACULOS.

NUEVO TEATRO

"LOS INTERESES CREADOS"

El próximo sábado se proyectará en Nuevo Teatro la película española *Los intereses creados* adaptada para el film por su autor don Jacinto Benavente, interpretada por la excelente compañía que dirige don Ricardo Puga.

Tenemos las mejores referencias de esta obra cinematográfica que ha merecido calurosos elogios de la prensa en cuantas poblaciones ha sido proyectada, por la justeza y propiedad con que han sido impresionadas las escenas de una de las obras maestras del genial don Jacinto.

De seguro que el público zamorano correspondiendo a los sacrificios que la empresa se impone, acudirá el sábado a Nuevo Teatro para conocer una de las más interesantes películas que se conocen.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídale a Editorial, Arenal, 1. MADRID

NOTICIAS

El coronel jefe de la Zona de Zamora, don Marcelo de la Villa Esquivela, ha sido trasladado a Valladolid.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

El suministro de suela y vaquetería, para el calzado de los asilados de la Casa Hospicio, le ha sido adjudicado al industrial don Salvador Rodríguez.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Ayer celebró junta la provincial de Sanidad, informándose por la misma favorablemente los expedientes de pensión de varias viudas de facultativos titulares fallecidos con ocasión de la epidemia gripal.

Se acordó proponer para el cargo de subdelegado de medicina de Benavente al señor Guerra.

DR. HERMINIO E. PINILLA

de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid SECRETAS, PIEL Y NIÑOS Cura radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116. Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche. *Damas, 25.—ZAMORA.*

Durante los días domingo y martes de carnaval, se celebrarán en el patio de butacas del Teatro Principal, animadísimos bailes de máscaras, amenizados por una brillante banda.

Entre la juventud reina gran entusiasmo y es de esperar que como todos los años el coliseo de la Cuesta de San Vicente se vea concurridísimo.

Colonia E. S. A. de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro. Rogelio Cacho (antes casa de Puga) Malcocinado 1, Zamora.

Parece que las clases médicas realizarán próximamente un trascendente acto de protesta, por el olvido en que los Poderes Públicos tienen las justas peticiones de aquellos, en

NUEVO TEATRO

El próximo SABADO 1.º de MARZO de 1919, formidable ESTRENO de la interesantísima película en CINCO PARTES,

LOS INTERESES CREADOS

Dirigida por su autor
D. JACINTO BENAVENTE

Interpretada por la Compañía
RICARDO PUGA

lo que se refiere a Higiene y Sanidad y pago por el Estado de los titulares. La Comisión permanente de Madrid, ha enviado instrucciones concretas respecto a la organización de la protesta a todos los Colegios de Médicos provinciales.

Verdadera ganga.

Patatas comunes a 3 pesetas la arroba.

Treemesinas, a 4. Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

La Junta Directiva del aristocrático «Círculo de Zamora», ha acordado celebrar en sus elegantes salones dos brillantes bailes en los días de Domingo y Martes de Carnaval, de diez y media de la noche en adelante y uno de niños el lunes a las seis de la tarde.

Agradecemos a la Junta de Gobierno del «Círculo de Zamora», la atenta invitación que nos ha enviado para referidas fiestas.

Usad la "Mentosona", contra la gripe.

Ha sido nombrado Coronel jefe de la Zona de Reclutamiento de Zamora don Guillermo Wesoloski y Revuelta.

El capitán de Infantería y paisano nuestro don José Canillas y Hernández Elena, ha sido destinado a prestar servicio en el Ministerio de la Guerra.

BAR NOVELTY

El mejor situado.—El mejor servicio.—El preferido por el público. *Planta baja del Nuevo Teatro ZAMORA*

La Junta directiva del *Círculo la Gran Peña*, establecido en los salones altos de Nuevo Teatro, tiene dispuesto la celebración de dos brillantísimos bailes de trajes las noches del domingo y martes de Carnaval, amenizados por notable orquesta banda.

Las señoritas serán invitadas particularmente por la Junta y las fiestas prometemos estar animadísimas como lo estuvieron el año anterior.

El comandante de Infantería don Adolfo Velayos Valenzuela, ha sido destinado al regimiento de Burgos, de guarnición en León.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

A causa de las crecidas del río Duero, Salamanca hace cinco días que

está sin luz y sin agua, debido a no recibir corriente eléctrica de «El Porvenir de Zamora».

En Badajoz ha fallecido a los 22 años de edad, la virtuosa señorita Juanita de la Cruz, hija de nuestro buen amigo, don Gaspar maestro que fué de una de las escuelas de Toro.

Reciban los señores de la Cruz y Comerón nuestro sentido pésame, por la nueva desgracia que lloran.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

El día 9 del próximo Marzo se celebrarán en Villalpando y Benavente, los meting de propaganda organizados por el Colegio de médicos, en pro de la higiene y sanidad.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Mariano Reguera; ponente, señor Vázquez; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Rames; procurador, señor Cardenal (M.); testigos, 9.

MENTOSONA

Eficaz preservativo contra la gripe. Profiláctico microbicida y antitibacilar. *Farmacia de F. Ferreras*

Nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería don Luis Muñiz y Butrón, ha sido destinado a la Caja de Cangas de Onís (Asturias).

En la villa de Fermoselle, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Balbina Barruco Seisdedos para el funcionario de Correos don Joaquín Companig Bereguier.

El enlace se verificará en la primera quincena del mes de Abril. Por adelantado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

El juez de instrucción de Benavente, ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Fernández Mielgo, Gerardo Santa Rufina Cerrato y Fermín González Gonzalo, denunciados por malversación de fondos y falsedad.

Inés Ballesteros Yéboles PEINADORA

ofrece sus servicios a domicilio. *Calle del Toral, número 3.*

A las tres y media de la tarde de mañana tomará posesión de la parroquia de San Vicente Mártir, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente, el culto presbítero don Ramón Berrián Enriquez.

Agradecemos muchísimo la atenta invitación que nos ha enviado a la vez que le reiteramos nuestros respetos.

En virtud de comparecencia de doña Constantina Lera Prieto, en este Juzgado de instrucción se sigue proceso por falsedad en documento privado y estafa.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS María Ester García López. Guadalupe Román Pereruela. María Riego Lozano. Constanlino Muriel de Pedro. DEFUNCIONES Antonio Maillo Crespo, 28 años.

Usad la "Mentosona", contra la gripe

El centeno vendido hoy en la Delegación de Hacienda, fué adjudicado a don Nicolás Tejedor en 111 pesetas.

Ha sido destinado al Regimiento Toledo, el comandante don Juan Castro Ramos, de la Caja de Astorga.

Venta de 60 fanegas de cebada de labrador, juntas o en fracciones de 20 fanegas. Informes, Alfonso XII, 7, Zamora.

El jefe de la columna monárquica portuguesa señor Rangel, internado en Benavente ha solicitado autorización para seguir el viaje por ferrocarril a Leó, donde residirá.

Cura el estómago e intestinos: el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortíz).

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 27 (9 m.)

LAS CORTES

Sesión del Congreso.—Discusión del presupuesto de Estado.

Al final de la sesión de la Cámara de Diputados, se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Verins impugna el capítulo primero, exponiendo la necesidad de reorganizar los servicios comerciales hispano-americanos y la función de los consules.

Contéstale Gujjarro, por la comisión. El segundo turno en contra lo consume el diputado bizcarrarra señor Espalza.

Propónese que el Ministerio de Estado marche de acuerdo con las Cámaras de Comercio, especialmente en lo referente a nuestras relaciones con la América latina.

Contéstales Viguri, y en votación ordinaria apruébanse los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto. Besteiro combate el quinto.

Censura nuestra intervención en Marruecos, que ha sido solo militar. Rebate las declaraciones que hizo el Rey a un periodista francés, y la presidencia interrumpe, diciendo

que concretamente no puede referirse al Rey.

Besteiro manifiesta que como el Rey tiene un Gobierno responsable, léanse sus declaraciones para ver qué responsabilidad alcanza al Gobierno.

El ministro de Instrucción pública señor Salvatella, pregunta si están firmadas esas declaraciones.

Contesta Besteiro, afirmativamente. Salvatella: pues entonces quien firma es el único responsable, y las declaraciones fundamentales coinciden en un todo con el pensamiento del Gobierno.

Cambó muéstrase disconforme con la teoría constitucional de Salvatella, y desea saber si el Gobierno acepta las declaraciones del mismo.

Este contesta afirmativamente. Cambó: pues entonces discutiremos las responsabilidades y hablaremos cuando esté en la Cámara el conde de Romanones.

Nougués, dice que conviene saber si el Gobierno autorizó esas declaraciones.

Azcárate, consume el segundo turno contra el artículo quinto. Pregunta si el tribunal de la Rota es Supremo y contéstale Viguri, que es un tribunal que resuelve en última instancia, todos los pleitos de las diócesis.

Salvatella, indica que cuanto se

refiere al tribunal de la Rota, está pendiente de negociación.

El tercer turno lo consume Ewils, a quien contesta Gujjarro.

Los republicanos y regionalistas piden votación nominal y abandonan el salón para que no haya número.

Votan 83 diputados y resultando insuficiente este número se suspende el debate y se levanta la sesión.

Interpelación del señor Villalobos sobre Robliza de Cojos.—Dimisión de Alvarado.

El diputado reformista señor Villalobos, ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre el caso anómalo porque atraviesan los vecinos del pueblo Robliza de Cojos, término municipal de la provincia de Salamanca.

El propietario de aquél término ha vendido todas las tierras a unos ganaderos de Salamanca, quienes piensan destinarlas a pastos.

A causa de esto, los labradores que tenían en arrendamiento, han sido desahuciados y privados de medios de vida en aquel pueblo, donde solo poseen las casas que habitan, que son, en su mayoría, propiedad del dueño de la tierra.

Lo vecinos han pretendido emigrar a Francia pero no han podido realizarlo por las dificultades que ha

puesto el Gobierno para la entrada en aquella república.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la comisión de presupuestos del Congreso, surgiendo un nuevo conflicto para el Gobierno.

Aprobó la Comisión todo el presupuesto del ministerio de Fomento, excepto el concerniente a la Dirección de Comercio.

Discutió después el proyecto de reconstrucción del puerto Musel, que consigna en presupuesto la cantidad de diez millones para las obras.

La discusión fue extensa y agitada, y la mayoría de la comisión mostrose opuesta a la concesión, considerando excesiva la cantidad presupuestada.

El presidente de la comisión, señor Alvarado, que estaba interesado en la aprobación del proyecto, viendo que iba a perderse la votación, suspendió la sesión entre violentas protestas de la mayoría de los diputados.

Seguidamente Alvarado comunicó al Conde de Romanones que dimitiese la presidencia de la comisión de presupuestos.

SANCHEZ ORTIZ

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, (27 10 m.)

DE ESPAÑA

Grave situación en Barcelona.

Hasta media noche a oscuras.-La huelga se extiende.-Las tropas acuarteladas.-El estado de guerra.-Habla Romanones.

El señor Gimeno permaneció toda la tarde en Gobernación conferenciando con el Gobernador de Barcelona, que le comunicaba las noticias conforme ocurrían.

A las ocho y media de la noche acudió a Gobernación el Presidente del Consejo de ministros, enterándole el señor Gimeno de lo que ocurría.

La situación se ha agravado por haberse extendido el conflicto a los operarios de la Compañía de Aguas de la Sociedad catalana y a los empleados en la distribución del fluido eléctrico de las calles.

Dichos operarios fueron sustituidos inmediatamente por soldados.

A las ocho de la noche el gobernador comunicó que el alumbrado cesaba, quedando la mayoría de las calles a oscuras, no habiéndose podido precisar el motivo del apagón, suponiéndose que los empleados que sustituyeron a los huelguistas, encargados de la distribución del fluido para las calles, no acertaron con el mecanismo en los primeros momentos.

Hacia lo suponer así, el hecho de que dentro de las casas tenían luz, mientras en las calles faltaba.

A las once de la noche el secretario del Gobierno civil comunica que no se había restablecido el alumbrado, siendo absoluta la tranquilidad, y no habiéndose registrado ningún incidente.

Hasta dicha hora no habíase todavía podido determinarse aún el motivo del apagón.

En vista de estas nuevas dificultades el ministro abandonó su departamento para cenar, proponiéndose volver y permanecer toda la noche.

El subsecretario decía, que aun cuando el señor Gimeno seguía disgustado por los motivos ocurridos en la comisión de presupuestos, ante las actuales circunstancias, olvidaba lo todo, no desertando del cumplimiento del deber y permaneciendo al lado del señor Conde de Romanones mientras este necesite de sus servicios.

Reconoció el subsecretario que la situación de Barcelona, sin ser desesperada, se había agravado bastante.

Las autoridades de Barcelona, se encuentran muy preocupadas, habiendo solicitado nuevos elementos del Gobierno, que este apresurase a mandar.

Las noticias particulares que se han adquirido, confirman que Barcelona se halla desde ayer tarde, sin gas, sin agua, ni electricidad, estando la mayoría de la población a oscuras.

El aspecto que ofrece es tristísimo, teniendo que secundar la huelga los obreros de otras sociedades. Las tropas permanecen acuarteladas, creyéndose inminente la declaración del estado de guerra, apesar del optimismo de las autoridades.

Aumenta la agitación entre el elemento obrero y también cunde la alarma entre el vecindario.

Numerosas familias han abandonado a Barcelona.

Asegúrase que se trata de una huelga revolucionaria.

Las autoridades militares tienen todo preparado para salir las tropas a la calle al primer aviso para proclamar el estado de guerra.

A la una y cuarto de la madrugada volvió el jefe del Gobierno a Go-

bernación, donde conferenció con Rothwos.

Comunicóle este que pocos minutos antes habíase restablecido el alumbrado público en toda la ciudad, continuando la tranquilidad.

Por las calles patrullan la Guardia civil y algunas secciones de la guardia nacional.

Interrogado el conde respecto a las dimisiones de Gimeno y Alvarado y de la provisión de las carteras vacantes contestó:

—¿Quién piensa ahora en esas cosas! Los momentos actuales no son propicios más que para ocuparse de la situación de Barcelona y de los conflictos sociales planteados.

La huelga de panaderos.

En Madrid los obreros panaderos disgustados con la solución del conflicto del pan, que vuelve a su primitivo estado la cuestión, amenazan con una nueva huelga.

Una comisión ha visitado al gobernador civil para anunciarle que en vista de que los patronos no han cumplido las ofertas que les hicieron de aumentarles los jornales, mantienen el oficio declarando la huelga.

El gobernador les contestó que habiéndose solucionado la huelga anterior, el anuncio de ésta debe ser distinto al anterior.

Aconsejóles que conferencien con los patronos para ver la manera de solucionar el nuevo conflicto.

La casa de Troya.-Extraordinario éxito de Linares Rivas.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la obra titulada «La casa de la Troya», novela de Pérez Lugín, adaptada por Linares Rivas. Consta de cuatro actos.

Como el anuncio de esta obra había producido gran interés, el teatro hallábase totalmente ocupado.

Asistieron numerosos políticos, entre ellos García Prieto y Romanones y toda la aristocracia.

El patio de butacas y los palcos ofrecían un aspecto brillantísimo.

Al final de todos los actos los autores fueron aclamados, y al terminar la obra, el público dió un viva a Galicia que fué contestado unánimemente.

Linares Rivas fué felicadísimo, y se cree que ésta es su mejor obra.

Sin agua y luz.

Dicen de Barcelona que como habíase dicho, el gobernador ofreció obreros después de incautarse el Estado de la parte patronal de la Canadiense, concediendo personalidad al Sindicato para admitir a los ocho obreros despedidos.

Al ser preguntado por un periodista sobre este asunto, lo negó rotundamente.

Por la tarde faltó agua en algunas casas y la luz eléctrica ha sido más deficiente que en los días anteriores, haciéndose imposible el uso de los tranvías, por ser el servicio insostenible debido a que la fuerza eléctrica es insuficiente para arrastrarlos.

Las calles estaban a oscuras, y el gobernador civil, de acuerdo con el capitán general, ha ordenado que los soldados de la comandancia de artillería recorran las calles y las afueras, encendiendo los mecheros de gas.

No habiéndose presentado al alcalde la comisión de obreros de la Canadiense que habíalos citado mediante la prensa y conociendo que éstos no hacían lo por no querer tratar con el alcalde la solución del conflicto, sino para evitar que algunos elementos conozcan a los individuos que componen el comité de huelga, el alcalde ha hecho llegar a conocimiento de los obreros, que él acudirá al sitio y hora que le citen para conferenciar con el comité.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 27 (3 t.)

Alcance telefónico

Consejo en Palacio.-Lo que dice Gimeno. ¿El Rey de Italia asesinado? -Otras noticias.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio y bajo la presidencia del Rey un Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció extenso discurso en el que trató de los problemas del exterior y de las cuestiones parlamentarias y de orden público.

Después del Consejo asistió don Alvaro a la ceremonia nupcial de un nieto del general Martínez Campos.

La situación en Barcelona continúa igual.

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas hizo grandes elogios de los militares que hace cuatro días están prestando importantes servicios sin descansar un solo instante

Dijo que sintió no haber estado ayer en el Congreso para contestar al señor Besteiro, en su interpección sobre Marruecos, pero no había podido ser, porque a aquella hora estaba comunicando instrucciones por teléfono al gobernador civil de Barcelona.

Después del Consejo, el señor Gimeno se trasladó al ministerio de la Puerta del Sol, donde estuvo despachando, lo que prueba que en vista de las circunstancias continúa desempeñando el cargo.

Manifestó a los reporteros que serían enviados a Barcelona nuevos equipos del Centro Electrotécnico.

El general Berenguer comunica al Gobierno que nuestras tropas han ocupado Kudia, poblado situado ocho kilómetros al Noroeste de Alcázar, retirándose las guarniciones con las tropas.

La zona ocupada tiene una extensión de 35 kilómetros.

El Sol, publica hoy por la mañana una noticia que ha producido gran revuelo.

Dice que se rumorea que ha sido asesinado el rey de Italia.

Esta noticia parece que tiene su origen en un telegrama recibido desde Berlín en el que se dice que la oficina de prensa checo-eslava, informa que el 25 del actual por la mañana durante una revuelta popular fué asesinado a tiros el Rey Víctor Manuel de Italia.

Estas noticias no han tenido hasta la fecha confirmación oficial, suponiéndose que al hallarse cerrada la frontera del Norte de Italia desde el 25 del actual, haya sido el pretexto para lanzar a la publicidad la noticia de los desórdenes obreros y del regicidio perpetrado en la persona de Víctor Manuel.

La Gaceta publica un decreto disponiendo la emisión de 50 millones en bonos del Tesoro, mediante subasta.

La suscripción se hará por mediación del Banco de España y de sus sucursales en provincias.

El conde de Romanones fué interrogado por los periodistas acerca de la noticia que publica *El Imparcial* de hoy relativa a la anexión a Francia de varios pueblos del Valle de Arán que gestiona una Comisión en la que figuran un exministro de Negocios extranjeros de Francia y otras personalidades.

El jefe del Gobierno calificó de infundiosa esa información.

SANCHEZ ORTIZ.

Suspensión de sesiones.

(POR TELÉFONO)

Madrid 27, 15.55.

URGENTE

El Presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, acaba de leer en el Congreso, el Real decreto, suspendiendo las sesiones en ambas Cámaras.

Reina gran expectación.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Venta de casas.

Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado.

Del precio y condiciones, informará su dueño, que habita en la señalada con el número 16.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y uanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Viajante.-Se necesita para viajar a caballo las provincias de León y Zamora que conozca estas rutas. Se precisan referencias.

Informes, Rodríguez Hermanos, Alcohols, Salamanca.

Venta.-Se hace de una heredada de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de *doscientas veinte y seis fanegas*, para tratar del precio y demás condiciones en Toro casa de don José González Gomez, Puerta Nueva, 12.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros *Los Zamoranos*, de César Frutos que vende un tonó, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

Se ofrece primer molinero práctico en piedras y cilindros, con buenas referencias, para [trabajar dentro o fuera de la capital. Para dirigirse Villarrín de Campos a Pascual Martín.

AVISO

El despacho de coches de Ricardo Gomez (*Pintas*), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio.

Teléfono número 33.

Naranjas. Murcianas superiores, las vende Tomás Crespo; comunes, clase superior, a 30; dos docenas, 55; por 100, a 2,25.

San Pablo número 8.

Venta de paja.-Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

HIJO DE VICENTE RUEDA
(Casa fundada en 1879).

Merería y Paquetería

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Se vende una vaca suiza de cuatro años con un choto de seis meses. Informará Lisardo Casado, en Aspariegos.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora; y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

Coto de caza.-Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora e Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Vino de mesa

Se echa otra cuba más superior al anterior en la bodega del hijo de Martín Marín, sita en la calle de San Andrés, número 19, al precio de cinco pesetas y cincuenta céntimos cantar, despachándose todos los días de once a una.

Venta se hace de lo siguiente: Una casa en el arrabal de Cabañales, número 20, de la calle del Sepulcro.

También están a la venta: un carro usado y una máquina segadora-atadora marca Deering.

Informará el procurador don Zacarías Martínez, Traviesa 14.-Zamora.

LA CASA RUEDA

En la presente semana, gran Exposición de Pañuelos de la China.

CASA FUNDADA EN 1840

SANTA CLARA NÚMERO 23.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Caldeas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.-MADRID.

Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

imprescindibles en las enfermedades, *Fracturas y Luxaciones* de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrofeces pévicas, cálculos. *Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños* (aguja, balas, monedas, etc.)

Tratamiento por

RAYOS X

del *Lupus* (tuberculosis de la piel.) *Epitelioma* (cáncer de la piel.) Pruritos (picores). Cuperosis.-Queoides.-Verrugas.-*Tiñas*.-*Favus*.-*Pelada*.-Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

PORQUE con ello economizará usted dinero.
PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

[CORTES DE GABAN, DESDE DOCE PESETAS

Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

Auxiliares de Estadística.

Oposiciones convocadas para el 15 de Septiembre (ambos sexos).

35 plaza con 3.000 pesetas.

PREPARACION COMPLETA por

Don José María Alvarez

del Cuerpo Facultativo de Estadística

y don Manuel Jorge Marzal

Capitán de Infantería

Informes: Oficinas de Estadística, Rua número 54.

Se facilitan apuntes y programas.

"SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida e insecticida.

Polvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos.

Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como anti-séptico, medicinal, insustituible para tocador.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS:

Becedas (Santa Clara, 6).

Concesionarios Mole y Wetón, Sevilla.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramón 1 y 9 y *Buxprexia* Lot y Murviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

NUEVA SALCHICHERIA

DE

APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchicheria donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE

Mercado de Abastos, Cajón número 37.

¿Qué es lo mejor

para devolver a la piel la suavidad y blancura que caracteriza a las personas de distinción?

La Crema Alabastrina

Única preparación que por su composición puede realizar este milagro sin producir con el tiempo descamación en la epidermis. Precio del estuche, 0,75.

HIGIENE DE LA PIEL, BELLEZA, BLANCURA

De venta: En la Farmacia y Droguerías de

GARCIA CAPELO

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de nariz, rinitis, etc. En el Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Casado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDA DE VIGO Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espértilo vapor correo

DESEADO

Admite pasajeros de primera, inter y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 58,75. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOSE DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo — MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES — Servicio rápido

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

"IRUN-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmar alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirimirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Papel Manila para envolver, a precios como había

E. Calamita IMPRESOR

Gran SASTRERÍA DE FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYOR, 12

Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

Encargos a las doce horas SAN ANDRÉS 2.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1920

500 páginas de texto. 1.000 ilustraciones de la Letra de 3 páginas cada una.

En venta, 1,20 pesetas, en librerías y papeterías. En Zamora, en la librería de la Estrella de Sanidad.

Imprenta Enrique Calamita. SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO 34

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—CÓDIZ LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919, aproximadamente, (y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para la Habana. Precio del pasaje en (incluidos impuestos): En primera. Ptas: 116,25 segunda. 84,75 segunda económica. 69,75 tercera preferente. 603,06 tercera ordinaria. 346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes diríjase a DON NARCISO OBANZA, La Coruña